



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, **18 de Enero 2022**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 12/ 2022

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 4; 12, del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

A contar de esta fecha, acéptese la renuncia como Inspector General del departamento de Brigadas Juveniles, señor Camilo Codoceo De La Paz, Voluntario de la Primera Compañía.

Esta Comandancia agradece los servicios prestados al departamento.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



LEONARDO MARCHANT RIVEROS
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur